

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS D LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMISHELL S.A.

EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN LA DIRECCION DE LA COMPANIA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISIETE HORAS, SE REUNEN CON LA PRESENCIA DEL 56.50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG POESSEDOR DEL 55.50 ACCIONES NOMINALES, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO POSEEDOR DE DE 1 ACCIONES NOMINALES

LOS ACCIONISTAS REUNIDOS CONFORMAN EL 56.50 % DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, Y EN RAZON DE ELLO APMARADOS EN LOS ART. 119 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVE INTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINATIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

PRESIDE LA JUNTA, EL SEÑOR, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR, HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE EL SECRETARIO D LECTURA DEL ORFDEN DEL DIA POR RESOVER:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016
4. RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

LA JUNTA EN CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA DECIDE TRATARLO.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control igualmente informa cobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, luego de varias liberaciones, la junta aprueba el informe presentado por eL gerente.

SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- POR SECRETARIA SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISRIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCERO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016,. SE PROSEDED A DAS LECTURA TANTO DL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVOS, EXPLICANDO LAS CIFRAS PRESENTADAS

CUARTO.-RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- LA JUNTA DISPONE QUE SE DESTINE A UTILIDADES ACUMULADAS.TRATANDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE APRIEBA POR UNANIMIDAD .LA JUNTA DA POR TERMINADA A LAS 20 HORAS Y AL EXPEDIENTE DE LA MISMA SE AGREGA LOS DOC APROBADOS.

Atentamente,



Sr. Héctor Ramiro Sinchiguano Mallitasig
GERENTE